



ELIGE CGT

CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtparcelona.org/cgtunipost

FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost

BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es



ELIGE CGT

POR LA PRESIÓN DE CGT, ANTE LA DENUNCIA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO SE PODRÁN CAMBIAR LAS VACACIONES DE VERANO

DE NUESTRAS DENUNCIAS, CGT YA INFORMAMOS, NO HACE FALTA QUE NADIE LO HAGA POR NOSOTROS

Aunque no es nuestro estilo el contestar a escritos demagógicos de los sindicatos afines a las Empresa, esta vez por alusiones vamos a hacerlo. **TODO Y QUE EN CGT ESTAMOS PERPLEJOS POR SENDOS COMUNICADOS QUE HAN SACADO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DONDE CALIFICAN DE RIDÍCULO O VERGÜENZA UNA DENUNCIA QUE EFECTUÓ LA CGT CONTRA LA EMPRESA AL NEGAR ESTA ÚLTIMA LA POSIBILIDAD DE REALIZAR CAMBIOS ENTRE REPARTIDOR@S EN LOS TURNOS DE VACACIONES VERANIEGAS (AL PARECER LES PARECE BIEN EL MODO DE ACTUAR DE LA EMPRESA..., PARA ESO FIRMAN TODO LO QUE FIRMAN LOS SINDICATOS AFINES A LA EMPRESA!!!). SI CALIFICASEN EL MODO DE PROCEDER DE LA EMPRESA EN CUANTO AL PAGO DE LAS NÓMINAS DE VERGÜENZA Y DE FALTA DE VERGÜENZA DE LA EMPRESA, Y FUERAN LOS PRIMEROS EN DENUNCIAR SUS PROPIOS MALOLIENTES ACUERDOS, OTRO GALLO NOS CANTARÍA, SEGURO. PERO TRANQUILOS NO VAN A ESCUPIR EN LA MANO QUE LES ALECCIONA, NOOO!!! (Es mejor atacar a la CGT... Y DE PASO JODER A L@S TRABAJADOR@S).**

Cuando CGT hace una denuncia en la Inspección de Trabajo, sabe muy bien lo que hace, no es fruto del azar, ni para sacar renta electoral, ni para enfrentar a nadie, ni para ninguna de las gilipolleces que algún iluminado en algún sindicatillo se cree. **Porque si se leen bien la denuncia de CGT, en ningún sitio pone que la empresa no respeta el convenio por no permitir los cambios de vacaciones a l@s repartidor@s en periodo de verano, es que lo mejor de todo es que se inventan las cosas que nadie ha escrito, hay que ser cortitos y malintencionados.**

CGT también sabe muy bien lo que dice el convenio de Unipost firmado precisamente por los **sindicatos afines** estos. Y precisamente por lo que dice el convenio, que dice que **SÍ** se pueden cambiar las vacaciones invernales y omite la posibilidad de cambios en las vacaciones estivales (tampoco los prohíbe), hemos efectuado esa denuncia en la Inspección, pero no sin que previamente la CGT no se haya dirigido a la empresa para aclarar el tema hasta en dos ocasiones por vía mail y una tercera por escrito dirigido a la Dirección con su correspondiente recibí. El problema es que tenemos también una Dirección de Empresa tan inútil que se limita a no contestar, a ignorar a la CGT y por consecuencia a ignorar a l@s trabajador@s. Ante esta actitud de la empresa, CGT decide denunciar en la Inspección la no posibilidad de efectuar cambios que dependiendo del centro de trabajo y en función del Jefe de Zona alguno dice que rotundamente no deja hacer cambios, otros que sí que posiblemente se dejen pero más adelante y otros que simplemente no saben o no contestan...

Como afirma algún **sindicato afín a la Empresa**, justo una semana antes de la Inspección (es curioso...) empieza a permitir algunos cambios de vacaciones estivales que antes no se habían permitido, con la clara mala intención de decir ante la Inspectora que sí se permiten los cambios y claro flanqueados por sus sindicatos amigos que le dan la razón en la Inspección que vienen allí muy bien aleccionados (se habrán reunido previamente en algún despachito como es habitual en sus modus operandi). En fin como siempre, todo son tejemanejes!!!

Los **sindicatos afines a la Empresa** insinúan que han perdido el tiempo en la Inspección... cuando la CGT nos los ha invitado para nada pues con este sindicato no tiene relación sindical alguna ni la va a tener nunca, no nos juntamos con rastros. Pero en todo caso si les obligan a ir a la Inspección es porque su querida empresa se lo ha pedido a la Inspección para que apoyen sus tesis y avalen que **CGT** es un sindicato que pacta con el diablo (hay que ser tonto, nooooo, lo siguiente....).

Si la actitud de la empresa no fuera la que tiene con la **CGT** seguramente todos nos ahorraríamos tiempo en estas cosas porque con una simple contestación a los escritos de **CGT** hubiese bastado para no tener que efectuar la denuncia, pero es la actitud de la Dirección y lo dicen abiertamente a nuestro@s delegad@ cuando surge alguna discrepancia: **DENUNCIAR...**

Así que al que le moleste que se joda!!!

El gran problema, al final, es que quien paga los platos rotos somos tod@s l@s trabajador@s (menos l@s pelotas) porque el poder realizar los cambios estivales para algún@s puede llegar tarde debido a que viendo la manera de operar de la empresa much@s compañer@s han optado por pasar de los cambios al no confiar en que la Dirección accediera a los mismos.

Ya sabemos el juego de todos los delegados de estos sindicatos **afines a la Empresa**, sabíamos que iban a posicionarse con la empresa y que en todo caso mejor atacar a la **CGT** que es mejor. Ir a comerle el culo a quien ya sabéis!!!

En fin, nada más, solo esperamos que algún tráfuga lo pille y si quiere guerra con la **CGT** la va a tener si la busca, ni nos gustan sus comentarios despectivos, ofensivos y provocadores que solo una persona con una base educativa muy corta puede lanzar desde su boca. Aquí nos encontrará si nos busca pero como consejo le diremos que su sindicato y él se limiten a defender los intereses de tod@s l@s trabajador@s y no solo los de sus amiguitos, dejándose de chorradas para las que no ha sido elegido.

Seguiremos informando y defendiendo de los ataques absurdos vengan de donde vengan.

ELIGE CGT, AFÍLIATE A CGT, EL SINDICATO QUE SE ATREVE.

Síguenos en TWITTER: @cgtunipost